

INFORMACIÓN DEL CURSO

A partir de la publicación en el boja del mes de junio de 2017, solo habilita legalmente a ejercer la profesión de tatuador o aplicador de micropigmentación a las personas que dispongan de este título.

DURACIÓN

210 Horas

REQUISITOS

Ser mayor de 18 años

TITULACIÓN

Higiénico-Sanitario para tatuadores **acreditado por el SEPE**

PRECIO Y MÉTODO DE PAGO

450 €. Pago único mediante transferencia



CONTENIDOS

Primera Parte

1. Máquinas, agujas y tubos.
2. Láminas de dibujos o flash
3. Las plantillas o estencil
4. Aparatología y consumibles: Definiciones
5. Higiene
6. El cliente. Lo que debemos saber
7. Qué se debe hacer en caso de:
8. Tranquilizar al cliente
9. La profundidad de las agujas
10. Las líneas
11. Pecas y lunares
12. Cicatrices
13. Cejas, labios y areolas
14. Los cuidados del tatuaje
15. Alergias
16. Que partes no se pueden tatuar y porqué
17. El dolor
18. Ultrasonidos y Autoclave
19. La ética del tatuador

Segunda parte.

Normativas higiénico-sanitarias

1. Definiciones
2. Requerimientos generales
3. Información a la persona usuaria
4. Consentimiento informado
5. Medidas de autocontrol
6. Gestión de residuos
7. Autorización sanitaria municipal
8. Obligación de comunicación

Condiciones técnico-sanitarias

1. Instalaciones y mobiliarios
2. Equipamiento e instrumental
3. Productos y material de uso
4. Higiene y protección personal
5. Medidas de autocontrol
6. Gestión de residuos
7. Autorización sanitaria municipal
8. Obligación de comunicación